

**CARTA N° 516/2016****SANTIAGO, 26/07/2016****SEÑORA
CYNTHIA MORENO ROJAS
PRESENTE**

En el marco de la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud código AR005T-0000124 de fecha 11 de julio, derivada desde Instituto Nacional de estadísticas – INE, mediante ORD. N° 1425 de fecha 5 de julio del 2016 donde se solicita información sobre:

“Solicito información sobre encuestas realizadas sobre empresas vitivinícolas chilenas, para el periodo desde el año 2011 hasta el 2015. Esta información será utilizada para una investigación académica de la Universidad de Chile. La información específica que se requiere es el número de empleados de estas viñas. Adjunto Excel con listado de empresas de las cuales se requiere información, si es que es posible.

En respuesta a su solicitud, le informamos lo que indica:

Odepa, no realiza levantamiento de encuestas a empresas vitivinícolas sobre mano de obra.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,

**CLAUDIA CARBONELL PICCARDO
DIRECTORA NACIONAL OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: Solicitud AR005T0000124

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/validar/index.php?key=16681838&hash=92e30>